

## PARO EN DEFENSA DEL AGUA Y CONTRA LA EXPANSION DE MINERA YANACOCCHA



El día de hoy 26-05-2006 desde la 00:00 horas se inició el paro campesino de protesta frente la expansión de operaciones de Minera Yanacocha. Unos trescientos dirigentes campesin@s de diversas comunidades afectadas por las actividades mineras se concentraron desde primeras horas de la madrugada en el Km. 4.5 de la carretera Cajamarca-Bambamarca para expresar su rechazo al pedido de aprobación de tres EIAs que Minera Yanacocha ha presentado al Ministerio de Energía y Minas en dos de los cuales solicita autorización para la ampliación de actividades de exploración y el tercero para pedir permiso de explotación.

### ANTECEDENTES:

Esta es la segunda vez que un grupo de aproximadamente 300 líderes campesin@s se manifiesta públicamente en contra de la ampliación de actividades mineras de Yanacocha. La primera vez ocurrió en la audiencia pública convocada por el Ministerio de Energía y Minas el 20 de abril del presente año.



Protesta del 20-04-2006

### **CONTEXTO DE LA PROTESTA:**

Las actuales operaciones mineras han causado grave afectación a la cantidad y calidad de aguas que abastecen a la ciudad de Cajamarca y de manera inmediata a miles de familias campesinas que viven en las proximidades de la mina. La remoción de 26,000 has. de suelos y la desaparición de numerosas lagunas, manantiales y quebradas ha ocasionado que actualmente el Río Grande que abastece con agua a la planta de tratamiento de El Milagro (70 % de la población de la ciudad de Cajamarca) reciba agua de bombeo de la planta de tratamiento de aguas ácidas de Yanacocha, y que seis canales de riego (aproximadamente 600 familias campesinas) estén recibiendo agua bombeada de la planta de tratamiento de aguas ácidas de La Quinua.

Desde hace algunos años, los campesinos vienen denunciando la disminución de los flujos de agua así como la contaminación de las aguas de sus canales de riego, quebradas y manantiales lo que habría provocado aparición de enfermedades entre la población y sus animales, así como la pérdida de sus cultivos. Las autoridades correspondientes se han limitado a seguir dando autorizaciones a la empresa minera para continuar con sus operaciones sin atender las demandas campesinas y la Mesa de Diálogo Provincial de la Municipalidad de Cajamarca se ha mostrado incapaz de canalizar los reclamos de la población afectada.

### **EL MOTIVO DEL PARO:**

Según las organizaciones que convocaron al paro: la Junta de Usuarios de Riego del Río Mashcón, la Municipalidad del Centro Poblado Menor Huambocancha Baja, la Federación de Estudiantes Universitarios de Cajamarca y el Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación de Cajamarca; el motivo del paro es la oposición a la expansión de las actividades de Minera Yanacocha en las cabeceras de cuencas de Cajamarca en defensa del derecho al agua y la adhesión a la protesta nacional de los agricultores contra el TLC.

La empresa minera y empresas vinculadas a ella respondieron con comunicados públicos en todos los medios de comunicación local invocando la no interrupción del libre tránsito en la carretera. Sin embargo, a través del diario local “El Clarín”, medio vinculado a Minera Yanacocha, se lanzó una dura campaña de desprestigio en contra de los dirigentes campesinos, especialmente del alcalde Gómer Vargas, el padre Marco Arana y la ONG GRUFIDES, acusándolos de manipular a los campesinos y promover la violencia (como ocurrió el año 2004 en las protestas del Quilish).

Hasta el mediodía de hoy, en medio de un numeroso contingente policial traído desde la ciudad de Chiclayo, el paro estaba transcurriendo de manera pacífica y los dirigentes se comprometieron a mantener el orden y la seguridad de su protesta. Solo por breves minutos se produjo bloqueo de la carretera, pero no se restringió la circulación de vehículos. Los buses de transporte de personal de Minera Yanacocha pudieron circular con normalidad. Sin embargo, hubo breves momentos de tensión cuando sectores campesinos agredieron con piedras un convoy de Minera Yanacocha que de manera temeraria decidió atravesar la carretera.

La Fiscal de Prevención del Delito invocó a los participantes a hacer su protesta de manera pacífica y ordenada, y también hizo coordinaciones con funcionarios de la empresa minera para que asumiendo una actitud prudente se abstuvieran de hacer circular

convoyes de equipos, combustible o sustancias tóxicas en las horas que dure la medida de protesta. La fiscal se comprometió a entregar a los manifestantes una copia del acta, así como hacer de conocimiento del Ministerio de Energía y Minas los reclamos campesinos, por otra parte también aceptó el pedido de los campesinos para que la autoridad del Ministerio Público pudiera visitar las zonas de agua afectadas por las actividades de Minera Yanacocha.

GRUFIDES, ha hecho deslindes en diversos medios de comunicación local sobre la campaña sucia de algunos medios de comunicación en relación al paro y ha emitido un comunicado de adhesión a la medida de protesta pacífica de los campesinos y organizaciones convocantes del paro. (Ver oficio adjunto).

**GRUFIDES 24-05-2006 4:30 p.m.**  
**Observatorio de Conflictos**

